



CONVOCATORIA DE LA DECIMOCTAVA REUNION DEL CONSEJO PARA ASUNTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS

ALADI/CR/Acuerdo 128
14 de febrero de 1991

ACUERDO 128

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Su Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981; y

La propuesta de la Secretaría General, contenida en el documento ALADI/SEC/Propuesta 109, y el informe sobre la convocatoria de la vigesimoprimer reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios, incluido en el documento ALADI/SEC/Memorándum 87.

CONSIDERANDO Que las conclusiones y recomendaciones de la vigesimoprimer reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios corresponde sean elevadas, para su consideración, al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios para que realice su decimoctava reunión en la ciudad de La Habana, Cuba, los días 7 y 8 de marzo de 1991.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión la siguiente

AGENDA

Consideración del informe de la vigesimoprimer reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios.